

SALTA, 27 JUL. 2016

RESOLUCION FI N° **373 16**

Expediente N° 14.256/16

VISTO la Resolución FI N° 344-D-16 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrónica Analógica" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6° de la mencionada Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora siendo los titulares: Ing. Carlos Alberto SASTRE, Ing. Daniel HOYOS e Ing. Ernesto A. BONFIGLIOLI y los miembros suplentes: Dr. Carlos Alberto CADENA, Ing. Roberto Daniel BRESLIN e Ing. José Vicente GILIBERTI.

Que por nota N° 1437/16, el Ing. Ernesto A. BONFIGLIOLI solicita su renuncia a la Comisión Asesora antes detallada, por compromisos asumidos con anterioridad.

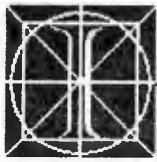
Que corresponde, en consecuencia, reemplazarlo por el primer miembro suplente: Dr. Carlos Alberto CADENA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reemplazar al Ing. Ernesto A. BONFIGLIOLI por el primer miembro suplente Dr. Carlos Alberto CADENA en la Comisión Asesora que intervendrá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.256/16

Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrónica Analógica" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, quedando la misma conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Carlos Alberto SASTRE
- Ing. Daniel HOYOS
- Dr. Carlos Alberto CADENA

SUPLENTES:- Ing. Roberto Daniel BRESLIN
- Ing. José Vicente GILIBERTI

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Ernesto A. BONFIGLIOLI, miembros suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, por el Departamento Docencia comuníquese al Dr. Carlos Alberto CADENA, demás miembros titulares de la Comisión Asesora y postulantes inscriptos y exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **373** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa